

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA N° 7

Siendo las 17.30 horas del día 08 de junio 2023 se reúne en Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Educación, presidido por la Sra. Decana Dra. Ana María Lourdes Sisti, y los Sres/Sras. Consejeros/as: Lic. Esp. Silvia Graciela Musso, Mgter Claudia Zozaya, Mgter. Ana Torre, Lic. Esp. Silvina Bascuñan, Mgter. María Eugenia Basco. Auxiliar de Docencia: Mgter. Silvia Morresi. Egresados: Prof. Lourdes Correa. Estudiantes: Yamile Álvarez, Ulises Daniel Núñez y Johana Galván. Personal de Apoyo Académico: Gabriela Moll. ECVA: Prof. Claudia Busso.

Ausentes con aviso: Prof. Claudia Bertolo
Tec. Elena Altamirano
Prof. Adriana Gigena.

Se encuentra presente la Sra. Vicedecana Dra. Ximena Erice y el Secretario Administrativo Económico Financiero Lic. Sergio Euliarte.

Verificado el quórum se da comienzo a la sesión.

1. Informe Sra. Decana.

La Sra. Decana comienza informando respecto a la intervención que se realizó en sede centre en conmemoración de "NI UNA MENOS" con la puerta violeta, que invitaba a las y los presentes a intervenir la puerta y colocar sus manos para decir BASTA. Esta propuesta que se realizó a partir de la iniciativa del Área de Géneros permite visibilizar, tomar conciencia, acompañar a las mujeres víctimas de violencia y referir al espacio que la facultad brinda a las mujeres que la transitan para ayudarlas en este tipo de situaciones.

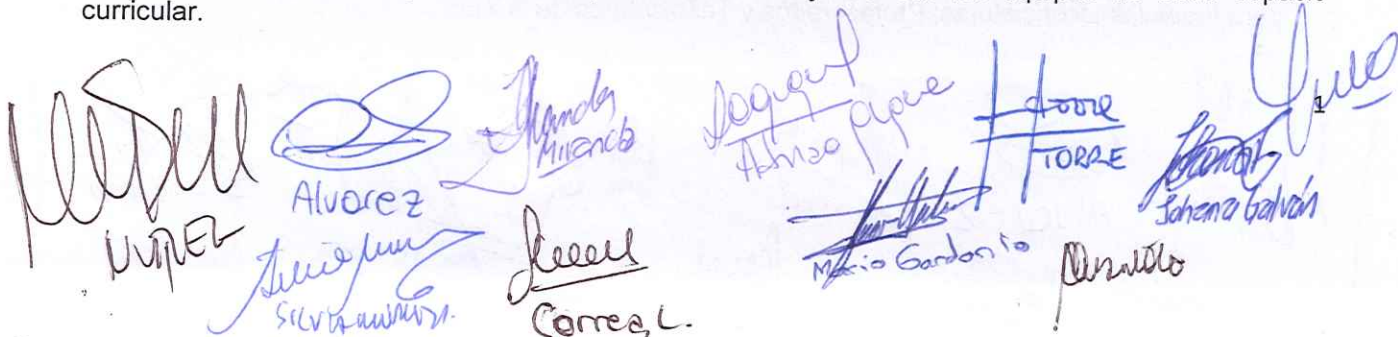
Informa también respecto a la modificación del gabinete de rectorado con relación a Secretaría Académica. Comenta que, por razones de índole personal, el secretario académico Dr. Julio Aguirre dejará la secretaría y tomará su lugar la Mgter. Fabiana Molina.

Continúa el relato informando que el ICA (Instituto de Ciencias Ambientales) de la UNCuyo del cual la facultad forma parte a través de la Prof. Esp. Silvia Musso cumplió sus 20 años aportando y propiciando la sustentabilidad y la sostenibilidad ambiental desde una mirada educativa.

La Sra. Vicedecana comienza su explicitación remarcando que este proyecto se enmarca en un ERASMUS. Hace mención a que esta temática ha sido comentada en este cuerpo en varias oportunidades. Relata que la UNCuyo se presentó a la convocatoria en 2016 en cuatro áreas de trabajo: educación, historia, medio ambiente y enfermería. A nuestra universidad le tocaron las áreas de educación e historia, se da por aprobado en 2019 e inicia en 2020 en el contexto de pandemia. Desde la FEd se realizó convocatoria a docentes y estudiantes para formar parte del mismo. Se presentaron y quedaron en la convocatoria, docentes: Javier Osimani, Silvina Negri, Adriana Moreno y Fabiana Delicio; estudiantes: Lorena Vera, Dana Brico y Gabriela Marín.

Es importante aclarar que ni la universidad, ni la facultad aportan fondos, los gastos de ACE son subsidiados por la Comunidad Europea.

Desde la Facultad se ha tomado la carrera de Profesorado Universitario de Educación Primaria para ser analizada en la lógica de trabajo que presenta el proyecto. Para ello se han realizado reuniones generales con docentes y, en esta etapa se está trabajando con los equipos de cada espacio curricular.


The block contains several handwritten signatures in blue ink. From left to right, the signatures are: a large signature of the Decana (Ana María Lourdes Sisti), a signature of the Vicedecana (Ximena Erice), a signature of the Secretary (Sergio Euliarte), a signature of the Academic Secretary (Fabiana Molina), a signature of the Dean of the Faculty (Claudia Bertolo), a signature of the Secretary of the Faculty (Elena Altamirano), a signature of the Secretary of the Faculty (Adriana Gigena), a signature of the Secretary of the Faculty (Claudia Busso), a signature of the Secretary of the Faculty (Gabriela Moll), a signature of the Secretary of the Faculty (Yamile Álvarez), a signature of the Secretary of the Faculty (Ulises Daniel Núñez), and a signature of the Secretary of the Faculty (Johana Galván).

Este proyecto es tomado por la secretaría académica de rectorado con el fin de llevarlo adelante en diversas unidades académicas.

Es importante mencionar que el CIN tiene en agenda la necesidad de revisar la duración de las carreras, al igual que el Ministerio de Educación de la Nación.

En esta propuesta interviene no solo la mirada del docente, sino que se contrasta con la devolución de las y los estudiantes respecto a los tiempos de acreditación de cada espacio.

En esta línea el 29 y el 30 de junio estará en la Universidad el Dr. Pablo Beneitone disertando respecto de la internacionalización del currículo, sistema de créditos y la mirada del CIN respecto de la duración de las carreras. Esta actividad está organizada de manera conjunta por la SA y SIIP de rectorado.

La Sra. Decana comenta también que se han hecho las gestiones desde la facultad a SIIP de rectorado con el fin de que desde la UNCuyo se intervenga en nación, respecto de la categorización de los docentes preuniversitarios en el sistema PRINUAR, en particular de la ECVA. Aún sin respuesta.

Sin otro tema que tratar, se finaliza con el informe y se comienza con el tratamiento del orden del día.

2. Tratamiento

• Comisión de Interpretación y Reglamento.

Expte. E. N° 11895/2021 DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y EGRESADOS. S/ Rectificar la ORD. 05/2019-CD Reglamento de Becas Institucionales para estudiantes de grado y pregrado de la Facultad de Educación.

La Comisión de Interpretación y Reglamento sugiere al Consejo Directivo que el expediente vuelva a la Dirección de Asuntos Estudiantiles a fin de que al realizar la revisión de la Ordenanza se tengan en cuenta las siguientes sugerencias:

A. En el punto 5 "Incompatibilidad": se sugiere que, el acceder a otra beca del ámbito público o privado sea sólo una condición que disminuya la prioridad, pero que no excluya de la postulación a las becas de la FED

B. En cuanto al Anexo I con sugerencias: en el punto 7, que los y las estudiantes de la Comisión no sólo sean propuestos/as por el Centro de Estudiantes, sino que además, cumplan con la condición de tener el 50% o más de aprobación de la carrera.

C. Incluir como miembro de la comisión a 1 Consejero o Consejera del Claustro estudiantil.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

Expte. E. N° 38230/2022 COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS. Criterios generales para el otorgamiento de extensiones de carrera en el ámbito de la Facultad de Educación.

La Comisión de Interpretación y Reglamento sugiere al Consejo Directivo derogar la Ordenanza 5/2022-CD de acuerdo al informe elevado por Secretaría Académica y establecer los siguientes criterios para otorgar extensiones de carrera a estudiantes que hayan rendido el examen global integrador:

- Extensión de 2 años para estudiantes que cuenten con el 30 al 79% de aprobación de carrera para todas las Licenciaturas, Profesorados y Tecnicaturas de la FED.

Handwritten signatures of committee members in blue ink. The signatures are arranged in two rows. The top row includes signatures for Alvarez, Miranda, Lopez, A. Que, and Johana Galvan. The bottom row includes signatures for Silvia Pizarro, Oscar Correal, and another signature. There is a small number '2' written near the signature of Johana Galvan.

- En el caso de estudiantes que tengan más del 80% de aprobación de la carrera, la extensión se rige por la Ordenanza 24 del Rectorado y sus modificatorias.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

TRA 7442/2023 SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. Eleva propuesta para la creación de una Red de Investigación en Educación Social. Queda en comisiones para continuar con su tratamiento.

TRA 12902/2023 SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. E/Propuesta de reglamentación para el uso del lenguaje inclusivo no sexista. Queda en comisiones para continuar con su tratamiento.

EXP 12467 / 2023 NICOSIA, Donata. Eleva renuncia como Consejera Directiva titular en representación del Claustro Estudiantil.

La Comisión de Interpretación y Reglamento sugiere al Consejo Directivo aceptar la renuncia de la Consejera Donata Nicosia como Consejera Titular por el Claustro de Estudiantes.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 12667 / 2023 SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO. Solicita designar Consejero Investigación para el periodo 2022/26.

La Comisión de Interpretación y Reglamento sugiere al Consejo Directivo, teniendo en cuenta el Acta de Escrutinio Definitivo del 29 de noviembre de 2022, que se designe a RODRIGUEZ, Claudina Estela como Consejera titular y queden como Consejeros suplentes: FEREZ, Andrés y REPETTO, Ana María Jorgelina, conforme al pedido de licencia de la Prof. Carolina Eva Martínez.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

• Comisión de Asuntos Académicos.

Expte. E. N° 41749/2022 RIBO, Eduardo. Eleva Propuestas al Consejo Directivo.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo dar las siguientes respuestas a las propuestas presentadas por el Prof. Eduardo Ribo:

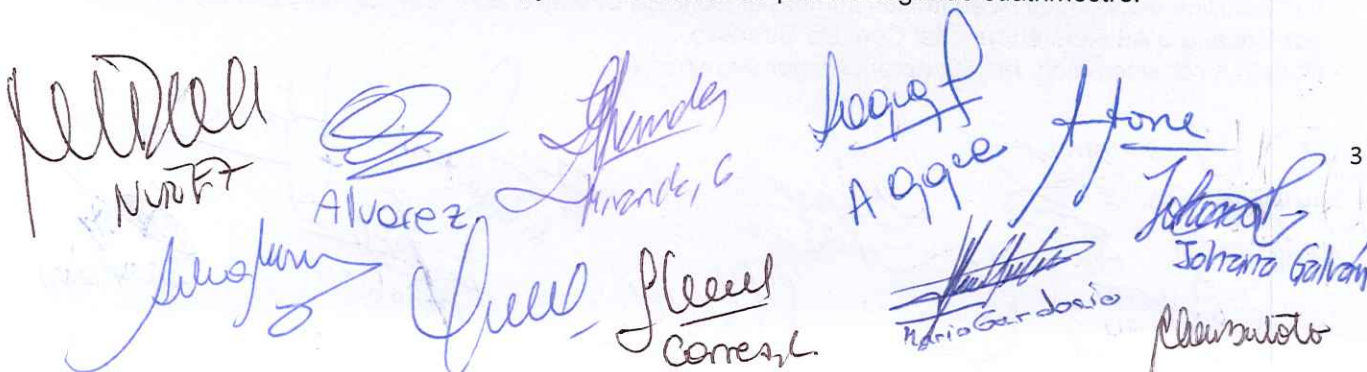
A. Baño de uso colectivo

Consideramos muy pertinente la solicitud y habiendo hecho lo propio la responsable del área de géneros, es que se solicita a la Secretaría Administrativa Económico Financiera, que en el término de 15 días corridos, disponga de la designación y señalización de un baño sin género, en ambas sedes de la Facultad de Educación.

B. Cambio de horario en la Facultad:

En virtud de la propuesta del cambio de horario del turno mañana, institucionalmente se ha priorizado, por un lado, la necesidad de la integración familiar en el caso de las y los estudiantes que tienen hijas o hijos en edad escolar, y por otro lado, el horario de las instituciones educativas y en donde se realizan los trayectos de práctica. Por lo expresado anteriormente, no es posible acceder a lo solicitado sobre modificar el horario.

En relación al horario de la tarde, ya se ha adecuado para el segundo cuatrimestre.



 NUTFT, Alvarez, Alvarez, G, Agre, Hone, Jorgelina, Jorgelina Galván, Marios Gardesio, Comenzal.

C. Comunicación institucional

La distribución de los espacios en la segunda ala del edificio de sede campus, se realizará de acuerdo a las necesidades relevadas por el equipo de gestión.

Oportunamente se informará a la comunidad educativa para su conocimiento.

D. Calendario de DDHH

Se informa que en la página web de la facultad como en todas las redes que la institución dispone, se publican las efemérides correspondientes.

En caso de que se hubiera omitido alguna fecha de conmemoración en relación a la temática de DDHH, siempre está abierta la posibilidad de informarle el área comunicación, para subsanar, tal omisión.

Es importante destacar que esta unidad académica, trabaja en articulación con el área de DDHH del rectorado a cargo de Pablo Seydell.

E. Reconocimiento a Mónica Castilla y Silvia Musso por su importante labor.

Se informa que, para la realización de homenajes, pedidos de reconocimientos especiales, etc, cualquier miembro de la unidad académica, puede solicitarlo, a través de la presentación de un proyecto que fundamente dicha solicitud.

F. Licenciatura en Pedagogía Social

En relación a la expresión "permitir continuar", creemos que no existe ningún impedimento para que, profesores, departamentos, centros instituto o redes, puedan presentar proyectos de nuevas carreras, para que se pongan a consideración del equipo de gestión en particular y de la comunidad educativa en general.

Es importante aclarar que la facultad no cuenta con presupuesto genuino para el dictado de nuevas carreras.

G. Sala de exámenes finales

Consideramos que la instancia de examen final, presentación de tesis o trabajos finales, ateneos, corresponden a una actividad curricular más de las carreras vigentes. En todos los casos, secretaría académica dispone de un aula con el equipamiento necesario, para que dichas actividades se desarrollen sin dificultades.

Dadas las necesidades físicas de nuestra facultad, no es posible destinar un espacio exclusivo a los fines solicitados.

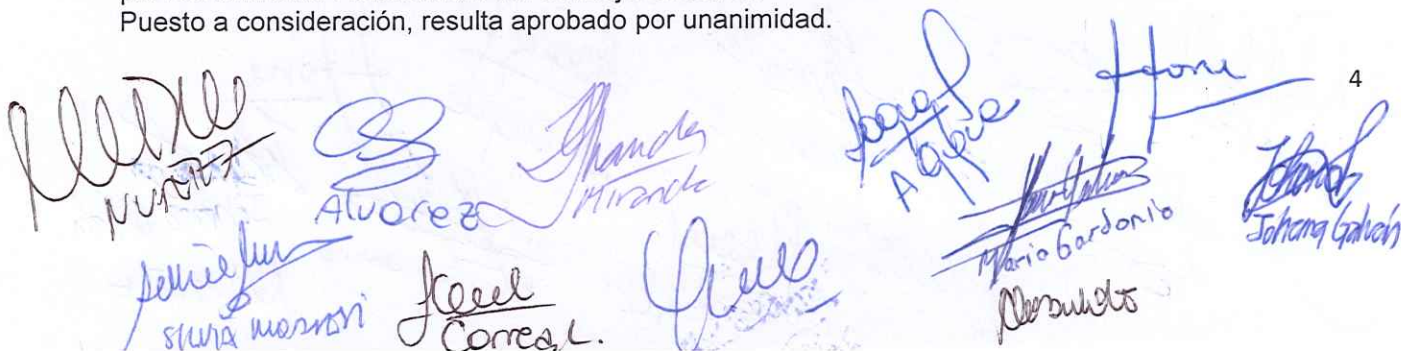
Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 11843 / 2023 DIRECCION DE DESPACHO. Eleva Resoluciones emitidas por Decanato Ad Referéndum del Consejo Directivo.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo refrendar las resoluciones emitidas por Decanato Ad Referéndum del Consejo Directivo.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

4



Handwritten signatures of faculty members, including: Alvarez, Miranda, Aguirre, Hone, Mario Gardonio, and others.

EXP 12668 / 2023 ERICE, XIMENA. Solicita aval institucional para la "4tas Jornadas de Enseñanza e Investigación de las Ciencias Experimentales"

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo otorgar el aval institucional para realizar las "4tas Jornadas de Enseñanza e Investigación de las Ciencias Experimentales"
Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 12468 / 2023 SECRETARÍA DE EXTENSIÓN. Eleva propuesta de Jornada denominada: "El juego y el jugar como experiencia vital para las infancias"

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar la propuesta de Jornada denominada: "El juego y el jugar como experiencia vital para las infancias"
Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 12469 / 2023 CASCIOLA, FLORENCIA. Solicitud sobre condiciones edilicias.

Minutas presentadas por las Consejeras Directivas:

Consejera Claudia Zozaya:

"El pedido del centro de estudiantes responde a una necesidad de la que cotidianamente somos testigos, por las condiciones de hacinamiento, al permanecer en los pasillos en sillas y mesas amontonados. Sumado a ello la posible condición de riesgo.

Un centro de Estudiantes, cualquiera sea la agrupación, necesita de un espacio privado para la recepción confidencial de lo que los estudiantes planteen.

Un espacio da funcionamiento con pertenencia y autonomía, sostiene la identidad y el respeto como autoridad gremial, ya que forma parte de la estructura orgánica democrática en la Facultad – Universidad.

El otorgamiento de un espacio físico para funcionar implica considerar al Centro de Estudiantes de la Facultad de Educación como parte activa de un sistema democrático".

Consejera Silvia Morresi:

"Solicita disponibilidad por parte de la Decana, Vicedecana y la Secretaría Administrativa Económica Financiera para regularizar el uso de espacios y poder organizarlos según las necesidades de todos. Quiere dejar en claro que para ella no existe hacinamiento en la Facultad."

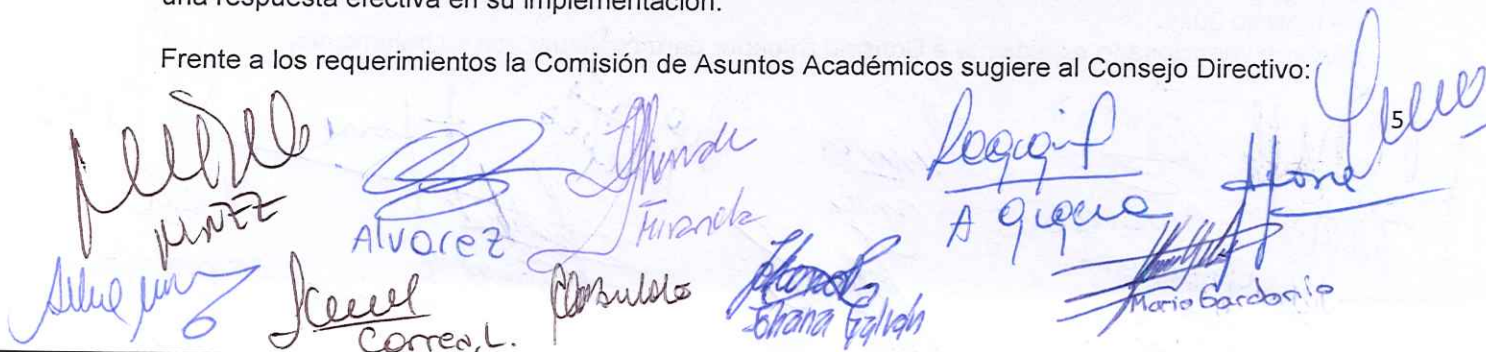
Consejera Silvia Musso:

"El expediente de referencia fue objeto de un tratamiento extenso y comprometido en relación con la disponibilidad de espacios en la institución. Los consejeros estudiantiles evidenciaron una fundamentación relevante de la problemática. Todo momento se re reconoció la escasa disponibilidad actual y a lo largo del proceso de la historia institucional: Es de interés de los diversos actores del Consejo en generar opciones que satisfagan a las diversas partes institucionales."

Después de un extenso debate donde participan todos los miembros del Consejo Directivo se procede a la lectura del Despacho de Comisión.

La Comisión de Asuntos Académicos considera de importancia lo planteado por la presidenta del Centro de estudiantes en la nota de referencia en dicho expediente, dado que responde a necesidades planteadas por el gremio estudiantil desde el año 2019; y que a la fecha requieren de una respuesta efectiva en su implementación.

Frente a los requerimientos la Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo:


The block contains several handwritten signatures in blue ink. From left to right, the signatures are: a large signature (possibly 'Pellegrini'), a signature with 'MORRESI' written below it, a signature with 'ALVAREZ' written below it, a signature with 'FINANCIA' written below it, a signature with 'A QUE' written below it, a signature with 'HANE' written below it, and a signature with 'MARIO GARDONIA' written below it. There are also some other smaller signatures and marks.

1) Conforme a lo expresado en la nota de referencia:

"Finalmente, entendemos las limitaciones físicas para adecuar un espacio para el funcionamiento diario del centro de estudiantes en sede campus pero reiteramos el pedido que esto sea tenido en cuenta a la hora de reorganizar los espacios disponibles una vez que se habilite el nuevo edificio"

Se sugiere que en el nuevo edificio se destine un espacio para el centro de estudiantes, sede campus.

Asimismo, ante la necesidad de una atención personalizada o para una reunión se gestionarán los medios necesarios a tal fin.

2) En relación al pedido de un espacio de estudio para les estudiantes se sugiere acordar con Dirección de Gestión de Apoyo Académico una diagramación para el uso de dos aulas y SUM en los días y horarios libres.

Dicha información debe plasmarse en una planilla expuesta en cada espacio disponible. Se destaca la importancia de que las aulas permanezcan abiertas en el horario completo de la facultad.

3) En relación al requerimiento de contar con disponibilidad de dispositivos tecnológicos, dicho pedido se considera totalmente pertinente, por ello se sugiere diagramar una organización de días y horarios de uso para les estudiantes.

Es indispensable contar con un responsable designado para la supervisión del uso de dichos dispositivos.

En referencia al punto 2 y 3 se sugiere su implementación en Sede Campus a partir del inicio del segundo cuatrimestre.

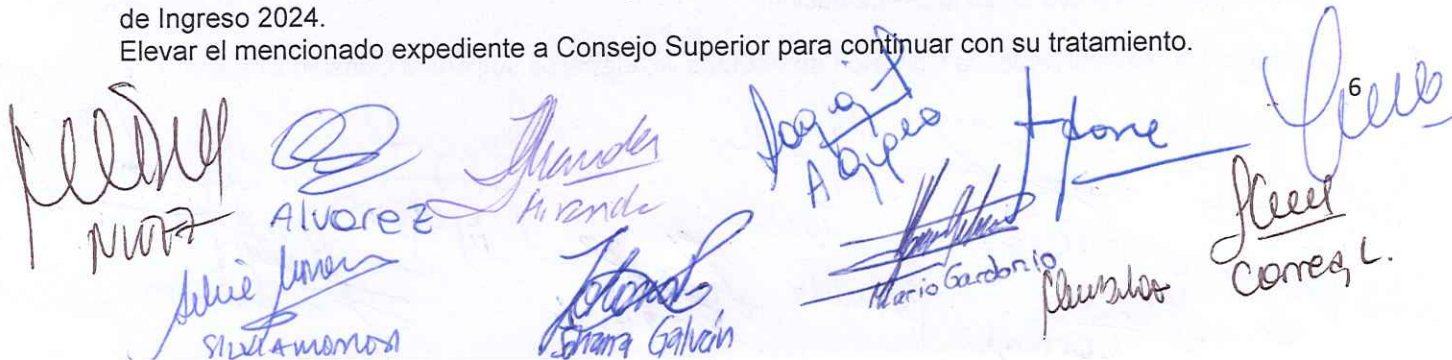
Se sugiere destinar al Secretario Administrativo Económico Financiero y a los representantes Consejeros del Claustro Estudiantil para elaborar el protocolo.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 12470 / 2023 SECRETARIA ACADEMICA. Solicita prorroga en la designación del Prof. Elio Ponciano en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, carácter reemplazante. La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo prorrogar la designación del Prof. Elio Ponciano en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, carácter reemplazante. Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 12471 / 2023 SECRETARÍA DE EXTENSIÓN. Eleva propuesta de capacitación denominada: Educación ambiental integral: su enseñanza en el Nivel Primario desde la perspectiva de las Ciencias Sociales". La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar la propuesta de capacitación denominada: Educación ambiental integral: su enseñanza en el Nivel Primario desde la perspectiva de las Ciencias Sociales". Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 14136 / 2023 FACULTAD DE EDUCACIÓN. Eleva condiciones Básicas de Ingreso 2024. La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar las condiciones Básicas de Ingreso 2024. Elevar el mencionado expediente a Consejo Superior para continuar con su tratamiento.


The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. From left to right, the signatures are: a large signature that appears to be 'Ponciano'; a signature that looks like 'Alvarez'; a signature that looks like 'Mendez'; a signature that looks like 'Aguero'; a signature that looks like 'Horne'; a signature that looks like 'García'; and a signature that looks like 'Conejo'. There are also some smaller, less legible signatures and initials scattered around.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 12297 / 2023 SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO. Eleva jurado evaluador del Trabajo Final Integrador de la Especialización en Desarrollo Infantil Temprano - Susana Belgrano Rawson.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el jurado evaluador del Trabajo Final Integrador de la Especialización en Desarrollo Infantil Temprano de Susana Belgrano Rawson.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

Concurso Docente:

Expte. E. N° 21267/2022 FACULTAD DE EDUCACIÓN. S/ Llamado a concurso para cubrir Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, carácter efectivo, abierto para el espacio curricular "Práctica Profesional e Investigación Educativa II: Educación inicial y grupos de aprendizaje" del Profesorado Universitario de Educación Inicial. Departamento de Práctica e Investigación.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por la comisión evaluadora y designar a María Laura Presinky en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, carácter efectivo para el espacio curricular "Práctica Profesional e Investigación Educativa II: Educación inicial y grupos de aprendizaje" del Profesorado Universitario de Educación Inicial correspondiente al Departamento de Práctica e Investigación.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

Equivalencias:

EXP 11598 / 2023 RETTEZ, Mariela Lourdes.

EXP 11592 / 2023 MUÑOZ AYLES, Mariano Fabián.

La Comisión Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo, aprobar lo actuado por Secretaría Académica y otorgar las equivalencias solicitadas en cada uno de los expedientes mencionados.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

Readmisión y extensión de carrera:

EXP 12458 / 2023 PONCE, Estefanía. S/Readmisión y extensión de carrera. Profesorado Universitario de Educación Primaria.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo, otorgar la readmisión y extensión de carrera al expediente antes mencionado hasta el 31 de marzo de 2025.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

Tratamiento en bloque:

EXP 12464 / 2023 POLITINO BALMACEDA, Julieta Noel. S/Readmisión y extensión de carrera. Profesorado Universitario de Educación Inicial.

EXP 12456 / 2023 ARIAS FUENZALIDA, Mari Amor. S/Readmisión y extensión de carrera. Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación Discapacidad Motora.

EXP 12457 / 2023 ODDINO, María Tatiana. S/Readmisión y extensión de carrera. Profesorado Universitario de Educación Inicial.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo, otorgar las readmisiones y extensiones de carrera a los expedientes antes mencionados hasta el 31 de marzo de 2026.

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including names like Alvarez, Ponce, and others.]

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

Tratamiento en bloque:

EXP 11630 / 2023 CASTILLO, Eliana Beatriz. S/Readmisión y extensión de carrera. Licenciatura en Documentación y Gestión de la Información.

EXP 11633 / 2023 MAROZZI, Claudia Edith. /Readmisión y extensión de carrera. Licenciatura en Creatividad Educativa.

EXP 11631 / 2023 CASTILLO MADRID, Jérica Paola. S/Readmisión y extensión de carrera. Licenciatura en Documentación y Gestión de la Información.

EXP 12472 / 2023 VARGAS, Carina Daniela. S/Readmisión y extensión de carrera. Profesorado Universitario en Informática.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo, otorgar las readmisiones y extensiones de carrera a los expedientes antes mencionados hasta el 31 de marzo de 2024.
Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

Adscripciones:

EXP 12459 / 2023 SABEZ, María Julia. Eleva Trabajo final del 2do. año de adscripción al espacio curricular "Psicología del Desarrollo" correspondiente al Profesorado Universitario de Educación Primaria. Departamento de Ciencias de la Salud.

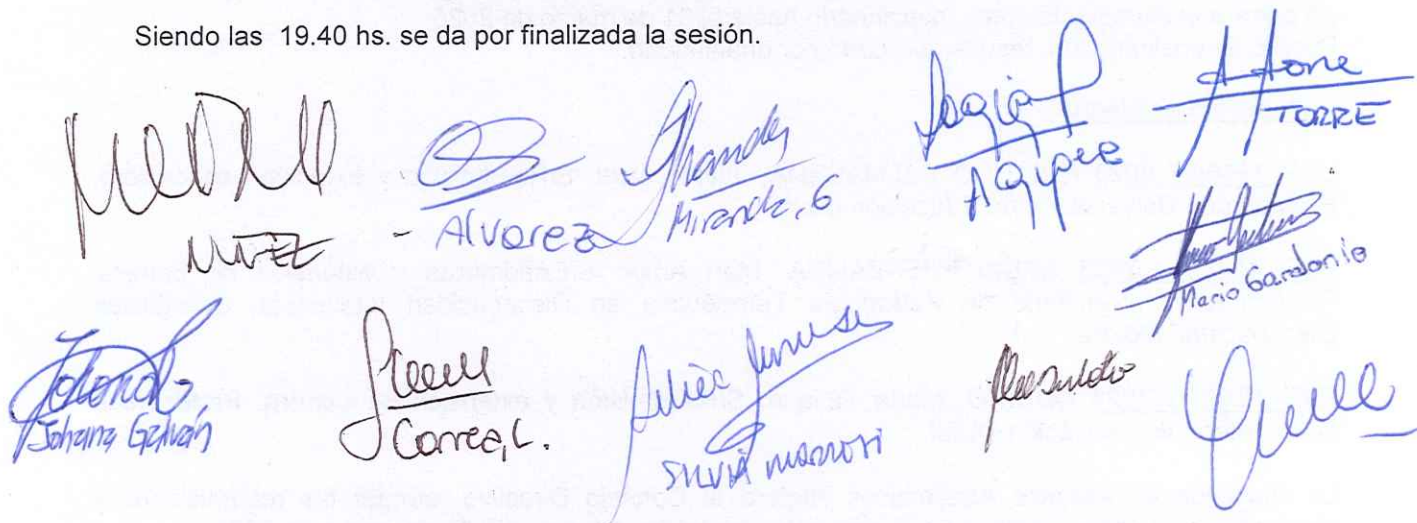
La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el trabajo final correspondiente al segundo año de adscripción presentado por la Docente María Julia Sabez, del espacio curricular "Psicología del Desarrollo" correspondiente al Profesorado Universitario de Educación Primaria. Departamento de Ciencias de la Salud, en virtud de los informes favorables del profesor responsable y el Departamento respectivo.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 10188 / 2023 TRIVELLA, Pablo Gabriel. Eleva Trabajo final del 2do. año de adscripción al espacio curricular "Didáctica de la Lengua" correspondiente al Profesorado Universitario de Educación Primaria. Departamento de Ciencias del Lenguaje.

Queda en comisiones para continuar con su tratamiento.

Siendo las 19.40 hs. se da por finalizada la sesión.

The block contains several handwritten signatures in blue ink. From top left to bottom right, the signatures are: a large stylized signature; a signature with 'Alvarez' written below it; a signature with 'Miranda, G' written below it; a signature with 'Aguero' written below it; a signature with 'TORRE' written below it; a signature with 'Mario Garbano' written below it; a signature with 'Correa, L.' written below it; a signature with 'Santana' written below it; a signature with 'Pascual' written below it; and a large stylized signature at the bottom right.